

trucción.
Oeste: Pared propia de la construcción.
SEÑALIZACIÓN: Ninguna.
CONSTRUCCIÓN: Si, dos locales comerciales y una casa de habitación.
CARACTERÍSTICAS CONSTRUCTIVAS:
Existen unas fotos de la vista interior local; vista interior casa; vista exterior patio posterior.
USO: Casa de habitación y comercio.
AMBIENTES: Nivel rasante Calle.
- Dos locales comerciales.
Nivel + 2.40. Casa de habitación, conformada por Hall, sala, comedor, cocina, medio baño social, cuatro dormitorios, baño completo.
ESTRUCTURA: Hormigón armado.
CONTRAPISOS: Hormigón.
COBERTURA: Losa de hormigón armado.
MAMPOSTERÍA: Bloque.
RECUBRIMIENTOS: Pisos- masillados.
Paredes: Enlucidos.
Tumbados: Enlucidos.
ACABADOS: Ninguno.
PUERTAS: Madera y en locales puertas enrollables y metálicas.
VENTANAS: Madera y aluminio natural con vidrio bronce.
ESTADO: Regular.
SUPERFICIE: 201.85 metros cuadrados.
OBSERVACIONES: La construcción se encuentra sin concluir, carece de acabados constructivos y muebles fijos.
INFRAESTRUCTURA EXISTENTE:
El inmueble cuenta con los siguientes servicios de infraestructura:
INFRAESTRUCTURA EXISTENTE:
El inmueble cuenta con los siguientes servicios de infraestructura:
Agua Potable.
Energía Eléctrica.
Alcantarillado Público.
Red telefónica.
Vías de acceso.
CUADRO DE AVALUO DEL INMUEBLE.-
DESCRIPCIÓN: AREA M2:
COSTO X M2: SUBTOTAL
Lote de terreno: 242.00: 50.00
USD: 12.100.00 USD

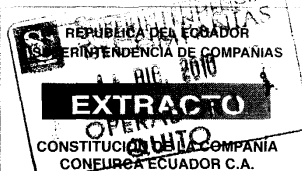
do, no se encontró raspones ni hundimientos en el vehículo, con luces delanteras y posteriores en buen estado, con guardachoque delantero y posterior, sin placas delanteras y posteriores, con el neumático posterior derecho bajo, y sus tres neumáticos en regular estado, cada uno con sus respectivos aros, con dos plumas delanteras con sus dos retrovisores con sus parabrisas y ventanas completas, no están trisadas, con las chapas en buen estado y funcionando.
Parte interna: En la parte interna esta con el tablero en buen estado, la guantera con sus respectivos seguros en buen estado, con el cerebro del radio, con encendedor, con su palanca y volante en buen estado; con moquetas en regular estado, la tapicería de los asientos en buen estado, cada uno de ellos con sus cinturones de seguridad y sus cabezales, con la tapicería de las puertas en buen estado, con llantas de emergencia, con llaves de ruedas, con herramientas con gata, sin extintor, sin botiquín, con respecto a la impronta del motor y del chasis no hay problemas de ninguna naturaleza y los dígitos que están en los vehículos son los mismos que están en el contrato de compraventa; con respecto a los demás el vehículo está en buen estado.
Kilometraje: 27.502 Kilómetros.
AVALUO DEL VEHICULO :
EL AVALUO DEL VEHICULO ASCIENDE A \$11000.00 USD (ONCE MIL DOLARES AMERICANOS)
Las posturas serán aceptadas a partir de las dos terceras partes del avalúo pericial, por tratarse del primer señalamiento, debiendo adjuntarse el 10% de la oferta en dinero en efectivo o cheque certificado a la orden del juzgado conforme a la Ley.
Juicio No.- 1016-2009-JT
Depositario Judicial: Hugo González
Lo que pongo en conocimiento para fines de Ley.
DR. LUIS RIVALLAVICENIO
SECRETARIO (e)
A.A./26006

que es físicamente imposible y resultaría oneroso bombear esta agua a nuestro terreno, los que se encuentran en la cota 2.167 m.s.n.m. algunos kilómetros más arriba de la toma concesionada, por lo que nuestra comunidad ha preferido cancelar dicha concesión, para nuevamente solicitar la misma pero en esta ocasión aguas arriba, por lo

Hay firma y sello
AC/76595/11

VARIOS

JUZGADO QUINTO DE LO CIVIL DE PICHINCHA
EXTRACTO JUDICIAL
CITACION JUDICIAL A MARCIA LUCIA ONA PAICAR en



La compañía **CONFURCA ECUADOR C.A.** se constituyó por escritura pública otorgada ante el Notario **Primer** del Distrito Metropolitano de Quito, el **30 de Septiembre de 2010**, fue aprobada por la Superintendencia de Compañías, mediante Resolución SC.IJ. DJC.Q.10.004966 de 18 de Noviembre de 2010.

1.- DOMICILIO: Distrito Metropolitano de Quito, provincia de Pichincha.

2.- CAPITAL: Suscrito US\$ 800.00 Número de Acciones 800 Valor US\$ 1,00

3.- OBJETO: El objeto de la compañía es: LA CONSTRUCCIÓN DE OBRAS CIVILES EN GENERAL; ESTO ES EL ESTUDIO, DISEÑO Y CONSTRUCCIÓN DE CARRETERAS, PUENTES, CANALES DE RIEGO...

Quito, 18 de Noviembre de 2010.

Dra. Esperanza Fuentes Valencia
DIRECTORA JURIDICA DE COMPAÑIAS
ENCARGADA

AR/0183/11

REPUBLICA DEL ECUADOR SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS

EXTRACTO

DE LA ESCRITURA PÚBLICA DE AUMENTO DE CAPITAL SUSCRITO Y REFORMA DE ESTATUTOS DE CONSTRUCCIONES Y SERVICIOS DE MINERIA CONSERMIN S.A.

Se comunica al publico que CONSTRUCCIONES Y SERVICIOS DE MINERIA CONSERMIN S.A. aumento su capital suscrito en USD \$ 4320.000,00; y reformó sus estatutos por escritura pública otorgada ante el Notario Primero del Distrito Metropolitano de Quito el 30 de agosto del 2010. Actos societarios aprobados por la Superintendencia de Compañías, mediante Resolución No. SC.IJ.DJCPTE. Q.10.004776 de 4 de Noviembre de 2010

En virtud de la presente escritura pública la compañía reforma, entre otros, los artículos Tercero y Cuarto del Estatuto Social, referentes al objeto social y capital social, respectivamente, de la siguiente manera:

"ARTICULO TERCERO.- OBJETO SOCIAL.- El objeto social de la Empresa sera: A. Construcción de obras civiles y de toda clase de infraestructura incluyendo, viales, puentes, aeropuertos, mecánicas, montajes, electromecánicos, de infraestructura petrolera, alcantarillado agua potable, presas, riego, centrales eléctricas, tanto térmicas, hidroeléctricas, eólicas y demás..."

"ARTICULO CUARTO.- CAPITAL SOCIAL.- El Capital social de la Compañía es de OCHO MILLONES VEINTE MIL DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA (US \$ 8.020.000.00) dividido en OCHO MILLONES VEINTE MIL (8.020.000) acciones ordinarias y nominativas con un valor de un dólar de los Estados Unidos de América cada una."

Distrito Metropolitano de Quito, 4 de Noviembre de 2010

Pedro Solines Chacón
SUPERINTENDENTE DE COMPAÑIAS

AR/0179/11

REPUBLICA DEL ECUADOR SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS

EXTRACTO

CONSTITUCIÓN DE LA COMPAÑIA JIGREMMING S.A.

La compañía **JIGREMMING S.A.** se constituyó por escritura pública otorgada ante el Notario **Décimo Séptimo** del Distrito Metropolitano de Quito, el **05 de Noviembre de 2010**, fue aprobada por la Superintendencia de Compañías, mediante Resolución SC.IJ. DJC.Q.10.004993 de 18 de Noviembre de 2010.

1.- DOMICILIO: Distrito Metropolitano de Quito, provincia de Pichincha.

2.- CAPITAL: Suscrito US\$ 1.000.00 Número de Acciones 1.000 Valor US\$ 1,00: Capital Autorizado: US\$ 2.000.00

3.- OBJETO: El objeto de la compañía es: A) SE DEDICARA A LA PRODUCCIÓN, COMPRA, VENTA, IMPORTACIÓN, EXPORTACIÓN, COMERCIALIZACIÓN, SUMINISTRO, DISTRIBUCIÓN, DISEÑO, PLANIFICACIÓN, INSTALACIÓN, MONTAJE, OPERACIÓN Y MANTENIMIENTO DE SISTEMAS, EQUIPOS, MATERIALES, MAQUINARIAS DE INGENIERIAS ELÉCTRICAS, ELECTRÓNICAS, REDES,...

Quito, 18 de Noviembre de 2010.

Dra. Esperanza Fuentes Valencia
DIRECTORA JURIDICA DE COMPAÑIAS
ENCARGADA

AR/0181/11

0000933

LA HOA 24 NOVIEMBRE 2010